

News

dic 15



Hilde Vernailen
Presidenta

A estas alturas, normalmente nos estaríamos ocupando del balance de nuestras actividades antes del fin de año y estaríamos pensando en las fiestas navideñas con familia y amigos. Pero este año, nos han distraído acontecimientos que se han producido a nuestro alrededor y que podrían volverse abrumadores.

Estimados/as colegas:

La crisis de los refugiados ha estado ocupando nuestra mente durante meses mientras nos preguntamos cómo nuestras sociedades pueden ayudar a todos aquellos que huyen de las zonas en conflicto. Y, por supuesto, más recientemente, los atentados de París y las medidas de seguridad en Bruselas han afectado nuestra forma de vivir a diario. Desgraciadamente, como aseguradores, estos asuntos quedan fuera de nuestra esfera de actuación. Sin embargo, ahora que nos disponemos a publicar este boletín, otro tema importante ocupa la agenda política, la cumbre COP21 sobre cambio climático que se celebra en París, y aquí sí que podemos actuar.

En nuestra calidad de empresa individual, tenemos la responsabilidad de reducir nuestra huella medioambiental y muchos de nosotros hemos desarrollado estrategias para reducir las emisiones de nuestras oficinas, renovar las oficinas más vetustas o construir nuevas oficinas más respetuosas con el medio ambiente, usar energías renovables y menos papel. Animamos a nuestro personal a usar el transporte público, compartir vehículos o ir a trabajar en bicicleta.

En nuestra calidad de aseguradores, vemos los efectos del cambio climático a través del aumento, y el cambio en las pautas, de los fenómenos climáticos extremos. Tenemos que asegurarnos de que nuestros modelos se adaptan al cambio climático para así garantizar la sostenibilidad de nuestras empresas. Y tenemos que asegurarnos de que nuestras políticas satisfacen las necesidades cambiantes de nuestros asegurados.

Como aseguradores con un enfoque responsable y a largo plazo, algunos de los miembros de AMICE han desarrollado productos de seguro para fomentar el comportamiento sostenible por parte de sus asegurados: con paneles solares, edificios de bajo consumo energético o vehículos poco contaminantes, por ejemplo. Otros destacan el cambio climático en sus planes estratégicos y están trabajando con los poderes públicos para reducir los riesgos climáticos en sus países, y con sus clientes para ayudarles a adaptarse. Y muchos se han adherido a los principios de la ONU para las inversiones responsables.

Las mutuas y cooperativas tenemos una responsabilidad especial hacia nuestros miembros y su futuro en todo lo que hacemos como empresas o empleadores, como aseguradores o inversores – tal y como nos lo recuerda el tema principal del Congreso AMICE del próximo año.

A pesar de, o quizás por culpa de, la seriedad de nuestro entorno, me gustaría desearles a todos/as una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.

Hilde Vernailen

→ Contenido

- Editorial Presidenta de AMICE Página 1
- Entrevista con Manuella Zweimuller, EIOPA Página 2
- Defensa | Novedades Página 3
- Promoción | Novedades Página 5
- Asistencia | Novedades Página 6
- Calendario de eventos AMICE 2016 Página 7
- Calendario de eventos externos 2016 Página 7

Entrevista con Manuela Zweimueller, Directora de Regulación de EIOPA

1. Gabriel Bernardino mencionó, en la última Conferencia de EIOPA, que un régimen Solvencia II más simple debería ser posible. ¿Qué medidas piensa tomar EIOPA para garantizar la aplicación de un régimen simplificado?

EIOPA efectuará un seguimiento estrecho de la aplicación y ejecución del nuevo marco y participará en la denominada “evaluación a posteriori” de la normativa Solvencia II. Evaluaremos los diferentes enfoques, identificaremos las posibles deficiencias y duplicidades, revisaremos las reglas y aplicaremos los cambios oportunos. Nuestra revisión se apoyará en tres principios:

- Posibles consecuencias involuntarias que se puedan producir durante la aplicación.
- Prestar especial atención a la proporcionalidad, uno de los elementos fundamentales del régimen.
- Y, por último, hacer un esfuerzo para reducir la complejidad. No queremos más, preferimos tener menos.

Ya hemos empezado con los preparativos, con los que seguiremos en 2016, y esa tarea está incluida en el Programa de trabajo de EIOPA para 2017.



EIOPA/Frankfurt am Main

2. El principal objetivo de EIOPA es cambiar la reglamentación por la supervisión y garantizar la convergencia de las prácticas de supervisión entre los diferentes Estados Miembros. ¿Cómo afectará al modo de supervisión de las entidades en el futuro?

Efectivamente, el principal objetivo estratégico de EIOPA en los próximos años es la convergencia de la supervisión. ¿Por qué es ésta tan importante? Porque es fundamental para tres objetivos principales:

- Para garantizar la aplicación coherente de la reglamentación de la UE.
- Para garantizar un marco de igualdad y evitar el arbitraje reglamentario en el mercado interno.
- Para mantener un nivel de protección similar para todos los tomadores de pólizas y beneficiarios de la Unión Europea.

La aplicación de Solvencia II está impulsando la convergencia de la supervisión entre los Estados Miembros de la UE. Las Autoridades Competentes Nacionales deben participar en este esfuerzo colectivo para desarrollar una cultura de supervisión europea. La convergencia es un recorrido que implica cambios y alejarse del estatus quo. EIOPA desempeña un papel clave en este contexto y ofrece una orientación clara en un entorno que cambia con rapidez.

En el entorno actual, EIOPA ocupa una posición especial pues es capaz de analizar los diferentes enfoques y prácticas, y armonizarlos en toda la Unión Europea.

¿No se debería menospreciar en absoluto el poder de reunir a los supervisores para hablar de cómo llevan a cabo su tarea de supervisión!

3. ¿Cómo hará EIOPA para lograr el objetivo de una mayor convergencia mientras sigue permitiendo que las autoridades de supervisión nacionales dispongan de flexibilidad suficiente para tratar de forma diferente situaciones diferentes?

En primer lugar, me gustaría subrayar que EIOPA no pretende sustituir a los supervisores nacionales. Tenemos papeles y responsabilidades diferentes. La supervisión diaria corresponde a las autoridades de supervisión nacionales.

La tarea y orientación estratégica de EIOPA en los próximos años es desarrollar una cultura común de supervisión en Europa, una cultura basada en el riesgo que:

- Garantice una supervisión estricta pero justa;
- Tenga un enfoque de los riesgos orientado al futuro;
- Priorice el diálogo con los participantes en el mercado para entender mejor sus modelos de negocio, estrategias y riesgos subyacentes;
- Promueva la concienciación temprana y la supervisión para proteger a los tomadores de pólizas y aliviar las posibles perturbaciones del mercado.

Como los Estados Miembros de la UE tienen un historial de supervisión muy diferente, será una tarea muy difícil. Pero repito, la convergencia es un recorrido que implica cambios y alejarse del estatus quo. Es fundamental garantizar un marco de igualdad entre las diferentes entidades y un nivel de protección común para los tomadores de pólizas y beneficiarios de la Unión Europea. Para lograr estos objetivos, EIOPA dispone de herramientas específicas:

- Participación en los colegios de supervisores;
- El Centro de expertos en modelos internos;
- El Equipo de vigilancia de la supervisión que realiza visitas bilaterales a las autoridades nacionales.

EIOPA está elaborando también un Manual de supervisión que va a incluir un conjunto de buenas prácticas de supervisión en los diferentes ámbitos de Solvencia II. Animamos a las Autoridades de supervisión nacionales a aplicar adecuadamente dichas buenas prácticas en sus procesos de supervisión.

4. Al sector le preocupa el retraso en la publicación, por parte de la Comisión Europea, del paquete de información en todos los idiomas oficiales que es fundamental para que las PYMEs puedan comenzar a prepararse. ¿Qué opinión tiene Ud. al respecto?

Gracias a la Fase preparatoria de Solvencia II, de 2013 a 2015, que lanzó EIOPA, las entidades han tenido tiempo para crear las estructuras necesarias, familiarizarse con las nuevas exigencias, iniciar el proceso de intensificación de la comunicación con los supervisores y, en general, aprovechar ese período intermedio para “calentar motores” de cara a la aplicación de Solvencia II a partir del 1 de enero de 2016.

EIOPA también comunicó anticipadamente que la publicación del paquete de información definitivo en julio de 2015 se podía usar para la implementación. Las

Normas técnicas de ejecución (ITS, por sus siglas en inglés) se han publicado a principios de diciembre y no hay cambios en el paquete de información presentado por la Comisión Europea. Este hecho, junto con la publicación de la taxonomía en octubre de 2015 y la publicación por parte de la Comisión del paquete de información en todos los idiomas oficiales a principios de diciembre de 2015, debería permitir una aplicación en los plazos previstos.

5. El sector ha pedido flexibilidad para la primera presentación de información prevista en mayo de 2016. ¿EIOPA se plantea esa posibilidad?

Por un lado, EIOPA confía en que las entidades que en estos últimos años han hecho sus “deberes” durante la Fase preparatoria de Solvencia II sean capaces de cumplir con las nuevas exigencias de información.

Por otro lado, EIOPA desea animar a las entidades a realizar todos los esfuerzos necesarios para presentar datos de buena calidad en esa primera presentación. Todas las partes involucradas – EIOPA, los supervisores nacionales y las entidades – están tomando las últimas medidas necesarias para cumplir con esas exigencias. ¡Estamos todos en el mismo barco!

Además, no deberíamos olvidar que el alcance del informe “día 1” y del informe trimestral, que son los primeros informes a presentar, es reducido en comparación con el alcance del informe anual y se centra en información fundamental.

EIOPA es consciente de que la lista de activos, en concreto, plantea algunas dudas por la exhaustividad y precisión de la información pero confiamos en que las entidades hayan aprovechado la fase preparatoria para mejorar sus procesos y, sobre esta base, no habrá problemas materiales para presentar la información.

6. La Comisión Europea aprobó un nuevo conjunto de Actos delegados el 30 de septiembre de 2015 que da lugar a un tipo de activos de infraestructura específico. ¿Cree Ud. que será atractivo para los aseguradores invertir en este tipo de activos con todas las exigencias que conlleva?

Nos complace que la Comisión Europea tomase en consideración los consejos de EIOPA en su decisión de tratar las inversiones en infraestructura de forma más granular. Los nuevos ajustes facilitarán sin duda las inversiones de los aseguradores en infraestructura de alta calidad.

Pero hay otro tema que es incluso más importante y que no deberíamos olvidar. Los proyectos de infraestructura pueden ser muy complejos y requieren una experiencia específica en gestión de riesgos. Es por ello que EIOPA propuso unas exigencias de gestión de riesgos muy estrictas. Los aseguradores deberían elaborar procedimientos por escrito para seguir el rendimiento de sus exposiciones y realizar pruebas de estrés periódicas del flujo de caja y valores colaterales que sustentan el proyecto de infraestructura. Es fundamental contar con la debida diligencia antes de proceder a la inversión. Si los aseguradores cumplen con esas exigencias, los nuevos ajustes reflejarán muy bien el perfil de riesgo de los proyectos de infraestructura de alta calidad.

Defensa | Novedades

Asuntos regulatorios

El 1 de octubre, el **grupo de trabajo Asuntos regulatorios** celebró su reunión en la sede de Folksam, en Estocolmo, con la presencia de 23 participantes procedentes de cuatro países y de una mutua no miembro. Después de la intervención del Presidente de la comisión “Advocacy” – la presentación que hizo Patrik Schinzel de la opinión del Consejo de administración sobre el mapa de prioridades – los participantes debatieron en torno al mapa revisado que se simplificó aún más y refleja ahora todos los aspectos de las actividades de defensa. Un representante del Ministerio de finanzas sueco informó a los miembros de las conclusiones del acuerdo en el trilogio (Parlamento europeo, Comisión europea y Consejo) sobre la directiva Distribución del seguro y las fases siguientes. Daniel Eriksson, Director de Productos en Folksam, hizo una presentación sobre la protección del consumidor y la mutualidad. El grupo de trabajo comentó también las últimas novedades en cuanto a gobernanza, protección de datos, economía social, EMS, IBER y el Plan de acción de la Comisión sobre la Unión de los mercados de capitales (CMU, por sus siglas en inglés). Las próximas reuniones del grupo de trabajo Asuntos regulatorios tendrán lugar los días 3 de febrero y 26 de abril de 2016 en Bruselas.

Además de anunciar el Plan de acción CMU, la Comisión Europea lanzó una convocatoria de datos sobre el marco regulatorio de la UE para los servicios financieros el 30 de septiembre. El objetivo de la consulta es reunir datos empíricos e identificar desfases, inconsistencias y cargas regulatorias innecesarias en la legislación actual sobre servicios financieros. Se animó a los miembros a participar en un **grupo de trabajo CMU** para identificar problemas comunes y preparar la respuesta de AMICE a la consulta.

La IAIS aprobó una nueva versión de los principios base sobre la **Gobernanza corporativa** (ICP 7) durante su Asamblea general anual celebrada en Marrakech el 12 de noviembre. La Secretaría preparó una tabla comparativa que presenta el resultado del texto revisado habida cuenta de los comentarios presentados por AMICE en agosto. Uno de nuestros mayores logros es que se haya mantenido el apartado explicativo de las mutuas y las cooperativas.

Como se ha mencionado más arriba, la **Presidencia luxemburguesa del Consejo** organizó la conferencia “Impulsar las empresas sociales en Europa” el 3 y 4 de diciembre. La Secretaría aportó su contribución al documento conjunto de Social Economy Europe con propuestas concretas para la hoja de ruta de la Presidencia luxemburguesa, el principal resultado de dicha conferencia.

Además, la Secretaría de AMICE comunicó sus comentarios sobre la evaluación a medio plazo de la **economía social** preparada por los asesores de la consultora Optimity para la Comisión de mercado interno y protección del consumidor (IMCO, por sus siglas en inglés). El estudio se publicará el año próximo.

En la reunión del Comité de **diálogo social** sectorial del seguro celebrada el 5 de octubre, los participantes intercambiaron sus puntos de vista sobre el reto demográfico, el teletrabajo en el sector del seguro y el impacto de la digitalización sobre la actividad y el empleo en dicho sector. Un representante de la Unidad de seguros y pensiones de la Comisión Europea, DG FISMA, presentó los aspectos sociales y de empleo incluidos en la Directiva Distribución del seguro.

→ AMICE en Twitter



Puede seguir a AMICE en Twitter: @AMICE_Mutuals

Defensa | Novedades

Solvencia II

Quedan menos de 15 días para que Solvencia II entre en vigor el 1 de enero de 2016 y puede que algunos países **no transpongán Solvencia II a tiempo**. La Comisión Europea ha reprendido a Bulgaria, Grecia, Luxemburgo, Eslovenia y Suecia por los retrasos en la transposición de Solvencia II en derecho nacional, y ahora disponen de dos meses para terminar el proceso legislativo. Irlanda ha sido el último país en transponer la Directiva en derecho nacional, al publicarla el 9 de noviembre. Rumanía publicó la transposición de Solvencia II en derecho nacional el 28 de octubre.

Pero la actividad legislativa sigue, pues el Parlamento Europeo ha decidido ampliar el período de examen del conjunto de Actos delegados recién aprobados más allá de los tres meses previstos inicialmente. Las enmiendas propuestas al Reglamento de Solvencia II que amplían las medidas transitorias a los valores no cotizados, toman en cuenta la naturaleza específica de algunas inversiones a largo plazo y permiten un trato más adaptado de las inversiones en proyectos de infraestructura en la fórmula estándar, **no será plenamente aplicable el 1 de enero de 2016**.

No fue hasta el mes pasado que la Comisión Europea aprobó **un paquete de diez normas técnicas que incluían las normas sobre transparencia, divulgación e información**. Los textos y modelos cuantitativos están disponibles en todos los idiomas oficiales en el sitio web de la Comisión Europea. Las entidades, los analistas especializados y los tomadores de pólizas deberían **interpretar correctamente los datos sobre divulgación de Solvencia II** que las compañías deben publicar a partir de 2017. Es fundamental que el mercado comprenda que los ajustes de Solvencia II y las medidas transitorias son una parte legítima del régimen. Las medidas transitorias no distorsionan el nivel de solvencia de la compañía y han sido diseñadas para garantizar una transición fluida hacia el nuevo régimen y evitar distorsiones en el mercado.

La introducción de una obligación de capital a dos niveles (es decir, MCR y SCR) en Solvencia II tenía como objetivo proporcionar a los supervisores la denominada “escala supervisora de intervención”. Sin embargo, en algunas jurisdicciones, las autoridades de supervisión están pidiendo a las compañías mantener un ratio de solvencia superior al 100% y se percibe al SCR como “hard target”. Éste fue el caso del Test de estrés a escala europea realizado en 2015 en el que se hizo hincapié en el incumplimiento del SCR después del estrés y no del MCR. *“La reglamentación no dice en ningún momento que hay que estar por encima del 100%. Si se supera ese porcentaje, ¿dónde se va a detener?”*, dijo Karel Van Hulle, antiguo director de la unidad de seguros de la Comisión Europea y uno de los “padres” de Solvencia, en la última conferencia de EIOPA.

En la misma conferencia, Gabriel Bernardino, presidente de EIOPA, reveló sus planes para ampliar a las entidades que aplican la fórmula estándar la **obligación del modelo interno de computar el riesgo sobre las carteras de bonos y obligaciones soberanos**. En abril de 2015, EIOPA emitió un punto de vista según el cual los riesgos relacionados con la exposición a la deuda soberana se debían tomar en cuenta adecuadamente en los modelos internos. La cláusula de revisión de Solvencia II permitirá corregir la calibración de diferentes tipos de activos, incluidos los bonos y obligaciones soberanos. Sin embargo, el enfoque de los riesgos de la deuda soberana ha de ser coherente para el sector financiero en su totalidad, cubriendo tanto la banca como el seguro y evitando así el arbitraje entre diferentes sectores.

Por último, uno de los temas estratégicos para EIOPA en los próximos años será garantizar la **convergencia de la supervisión**. Por este motivo, EIOPA ha publicado las Directrices y Normas técnicas de ejecución que cubren la mayoría de los ámbitos relevantes de Solvencia II, ha iniciado un proceso de preguntas y respuestas (Q&A) sobre la legislación y ha reforzado las actividades de vigilancia de todo el proceso de supervisión en la UE. EIOPA también está preparando un Manual de supervisión para adquirir buenas prácticas de supervisión en los diferentes ámbitos de Solvencia II. AMICE ha **instado a EIOPA a publicar su Manual de supervisión** para favorecer un nivel adecuado de transparencia y responsabilidad entre las autoridades de supervisión.

Como Solvencia II entra en vigor con la llegada del Nuevo Año, el grupo de trabajo Solvencia II se centrará más en los temas de implementación: se invita a los miembros a ponerse en contacto con [Silvia Herms](#) para participar.

Seminario de AMICE sobre Solvencia II en París

El último seminario de AMICE organizado por la Mutualité Française en noviembre bajo el título [Solvencia II, más allá de su aplicación...](#) reunió a más de 85 delegados de 15 países europeos, incluido EIOPA, altos representantes de las autoridades reguladoras de tres países europeos, asociaciones nacionales de mutuas, profesores universitarios y representantes de miembros de AMICE. Las presentaciones se pueden descargar del [sitio web de AMICE](#). El evento fue calificado de excelente o bueno por aquellos que contestaron el cuestionario de evaluación.



Contabilidad

El IASB publicó la semana pasada el Borrador para abordar las consecuencias contables derivadas de la aplicación de la NIIF9 Instrumentos Financieros antes de la aplicación del nuevo estándar sobre contratos de seguro con un período de 60 días para aportar comentarios. El IASB volverá a deliberar sobre las propuestas en T2 2016 y completará el estándar que resulte de los debates en T3 2016. El IASB ha decidido permitir el aplazamiento de la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9 para algunas compañías. El objetivo es atender las consecuencias contables (desfases contables) de aplicar NIIF 9 antes de la próxima norma NIIF 4.

Desde 2014, el IASB viene debatiendo algunos temas relacionados con el modelo para los contratos sin participación en beneficios, centrándose en los contratos con participación en beneficios en los últimos debates. El IASB ha decidido no optar por el “mirroring approach” y que cuenta con el apoyo de los miembros de AMICE. El IASB sostiene que el “variable fee approach” resolverá algunos de nuestros problemas.

Como miembro de EFRAG, el [Grupo consultivo europeo sobre información financiera](#), la Secretaría participa activamente en los debates y sigue muy de cerca las negociaciones del IASB.



Promoción | Novedades

Seminario sobre Comunicación en Barcelona

El Seminario sobre Comunicación organizado por AMICE en Barcelona los días 22 y 23 de octubre fue un éxito rotundo tal y como lo demuestran los comentarios de los participantes en la encuesta de evaluación. Los 35 participantes tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias de otros miembros de AMICE a la hora de comunicar con la prensa y los clientes, de gestionar la comunicación de una crisis y de usar las redes sociales con más eficiencia. Los oradores del sector de los medios de comunicación también aportaron su punto de vista al debate explicando la forma en que las mutuas de seguros deberían dirigirse a la prensa. El anfitrión, Mutual Médica, organizó una cena para los participantes en el puerto de Barcelona brindando así a los miembros la oportunidad de compartir y descubrir esta ciudad mediterránea. Todos los participantes indicaron en la encuesta de evaluación que recomendarían a sus colegas participar en un seminario de AMICE. Las presentaciones están disponibles en el sitio web de AMICE.



Grupo de trabajo Promoción de los valores mutualistas y cooperativistas

En noviembre, el grupo de trabajo Promoción se reunió en línea para analizar los 23 artículos recibidos de los miembros para la publicación “Origen de las mutuas”. El grupo los analizó todos y, tomando en consideración la diversidad de relatos y países, seleccionó 19 artículos para el folleto que se imprimirá. Todos los artículos recibidos también se publicarán en versión digital. El grupo decidió también recopilar más artículos para estar seguro de poder abarcar el mayor número posible de países representados por AMICE. Si aún no ha enviado su artículo, póngase en contacto con la Secretaría para más información. Se ha previsto presentar la publicación en la primavera de 2016.



MUTUALS IN EUROPE: WHO THEY ARE, WHAT THEY DO AND WHY THEY MATTER

This summary is based on the PANTEIA report 'Study on the current situation and prospects of mutuals in Europe'. The study was financed by the European Commission.

El grupo de trabajo también preparó un folleto informativo sobre el documento de la Comisión Europea “Estudio sobre la situación actual y perspectivas de las mutuas en Europa” de 2012 elaborado por Panteia. Dicho folleto se ha publicado al principio de diciembre y ha sido distribuido en la conferencia organizada por la Presidencia de Luxemburgo, “Impulsar las entidades sociales en Europa”, en Luxemburgo los días 3 y 4 de diciembre. AMICE, en colaboración con la AIM y Mutualité Française, preparó un stand en la Conferencia para presentar la mutualidad al público. Helen Sheppard también participó en el Panel “Incluir el ahorro individual en las empresas de la economía social”.



Grupo de trabajo Comunicación

El grupo de trabajo Comunicación se reunió en Bruselas en noviembre para analizar la evaluación del Seminario Comunicación de Barcelona y la organización del Congreso de Gante #MutualValues: garantizar el futuro que tendrá lugar en junio de 2016. El grupo de trabajo se está esforzando en finalizar el programa y todas las modificaciones que se vayan realizando se incluirán en el sitio web del Congreso.

El grupo de trabajo preparó también el Plan de comunicación 2016 de AMICE en el que figuran todas las actividades de comunicación de las partes involucradas de AMICE. Por último, el grupo estudió la forma de distribuir eficazmente el documento de comunicación del Estudio Panteia y el Origen de las Mutuas.

Asistencia | Novedades

Responsabilidad social corporativa

Con dos temas principales, la **gestión de los riesgos y el cambio climático**, el grupo de trabajo RSC de AMICE se reunió en la sede de la MACIF (París) el 16 de octubre. Unipol presentó su Observatorio de riesgos emergentes y de reputación cuyo objetivo es supervisar los impulsores de reputación y las tendencias emergentes para garantizar una adecuación permanente entre las expectativas de las partes involucradas y las respuestas del Grupo Unipol. Con la inclusión de todos los departamentos, el proyecto pretende hacer saltar los silos y garantizar la existencia de un vínculo entre todas las partes, incluido la RSC y la gestión de los riesgos. La **guía ORSE** para mejorar los métodos de gestión de riesgos en el seguro mediante la integración de la RSC, guía desarrollada con la ayuda de la MACIF, se publicó ese mismo día y fue presentada a los miembros.

En el ámbito del **cambio climático**, Achmea explicó su análisis del impacto potencial del cambio climático en la actividad aseguradora y las posibilidades de convertir las amenazas del clima en oportunidades; por ejemplo, usando datos y conocimiento actuarial para mejorar la capacidad de resistencia de los clientes a un coste aceptable, apoyando a los clientes con medidas preventivas o reduciendo la exposición al riesgo en la cartera de gestión de activos. La MACIF presentó la exposición itinerante que está llevando a cabo para informar a sus miembros y al público sobre el cambio climático y las acciones que pueden emprender en su vida diaria. Unipol está coordinando un proyecto cuyo objetivo es ayudar a adaptarse al cambio climático transfiriendo a los poderes públicos y PYMEs conocimiento e instrumentos específicos de evaluación de riesgos, gestión de riesgos y recuperación en caso de catástrofes, para aumentar la capacidad de resistencia de las zonas industriales urbanas, empezando por la zona de Turín.

El grupo de trabajo ha previsto celebrar su próxima reunión el 9 de febrero de 2016 bajo el tema de la estrategia RSC de la UE (si ésta se publica).

Salud

El grupo de trabajo Salud de AMICE se reunió el 15 de octubre y asistió a la presentación por Sygeforsikringen 'Danmark' del sistema de salud pública danés que se financia con los impuestos, siendo la mayoría de los tratamientos y exámenes gratuitos o con un determinado copago. Sygeforsikringen 'Danmark' ofrece principalmente coberturas para dichos copagos, para recetas médicas y odontología al 40% de la población danesa. La FNMF presentó una versión actualizada del estudio sobre innovación en salud.

El grupo de trabajo ha previsto celebrar su próxima reunión el 10 de marzo de 2016 para tratar el sistema de salud sueco y la protección de datos.

Los miembros pueden descargarse las presentaciones de las reuniones de ambos grupos de trabajo desde la carpeta correspondiente, en el [sitio web de AMICE](#).

→ 2016 Congreso

El sitio web del Congreso 2016 está en línea y acepta inscripciones: www.amicegent2016.eu.

¡No olvide inscribirse antes del 30 de marzo para aprovechar las tarifas reducidas!



→ Calendario de eventos AMICE 2016

- 11 Enero. En línea Grupo de trabajo Promoción
- 18 Enero. Bruselas Grupo de trabajo Contabilidad
- 26 Enero Bruselas Taller Solvencia II
- 26 Enero. Bruselas Consejo de administración
- 3 Febrero Bruselas Grupo de trabajo Asuntos regulatorios
- 9 Febrero Bruselas Grupo de trabajo RSC
- 15 Febrero Bruselas Grupo de trabajo Comunicación
- 18 Febrero Bruselas Comité ejecutivo
- 4 Marzo Bruselas Grupo de trabajo Solvencia II
- 10 Marzo Bruselas Grupo de trabajo Salud
- 16 Marzo Por confirmar Grupo de trabajo Asociaciones
- 22 Marzo Bruselas Consejo de administración
- 8 Abril. Bruselas Grupo de trabajo Solvencia II
- 26 Abril Bruselas Grupo de trabajo Asuntos regulatorios
- 20 Mayo. Bruselas Grupo de trabajo Solvencia II
- 1 Junio Gante Consejo de administración
- 2 Junio Gante Asamblea general
- 2-3 Junio Gante Congreso AMICE 2016
- 1 Julio Bruselas Grupo de trabajo Solvencia II

→ Calendario de eventos externos 2016

- 20 Enero. París Rendez-vous de l'assurance mutuelle
ROAM
- 8-9 Febrero Estocolmo. 4ª Conferencia "Nordic Asset Allocation under Solvency II"
Marcus evans (Europe) Ltd
Reducción para los miembros de AMICE. Contactar con la Secretaría.
- 25 Febrero Londres. The Insurance Summit 2016: Guardians of the Future
The Economist
Reducción para los miembros de AMICE. Contactar con la Secretaría.
- 25 Mayo. Dublín 8th International Insurance Conference Insurance Europe
Insurance Europe
- 6-8 Junio Londres. Reunión de representantes del Reaseguro (MORO)
ICMIF